






La semana en breve

-  Asuntos económicos
-  Asuntos políticos
-  Administración de justicia
-  Asuntos sociales
-  Voto consciente

El Registro de Ciudadanos rechazó inscribir la candidatura presidencial de Sandra Torres, por considerar que incurrió en fraude de ley. Aunque la alianza UNE-GANA presentó un recurso de nulidad contra esa decisión, el TSE resolvió en contra. Días antes, funcionarios del TSE denunciaron presiones por parte de la cúpula de la UNE y la GANA, quienes exigían avanzar en la inscripción de Torres. Según la encuesta de junio, publicada por Prensa Libre, la brecha entre Otto Pérez Molina, candidato presidencial del PP, y Torres, se ha acentuado. Pérez encabeza la intención de voto de los guatemaltecos, con 42.5%, mientras Torres obtiene 15.1% de apoyo.

Asuntos económicos

Tasa líder no varía. La Junta Monetaria (JM) decidió dejar invariable, en 4.75%, la tasa líder, que sirve para mantener bajo control la inflación. (29.06)

Discuten integración aduanera. Según el Ministerio de Economía, técnicos de los países centroamericanos concluyeron el 99% de la hoja de ruta planteada este semestre para la implementación de la unión aduanera, de cara a la vigencia del Acuerdo de Asociación con la Unión Aduanera previsto para el 2012. (01.07)

Naranja sube de precio. Los consumidores han comprado la unidad de naranja entre Q1.25 y Q2, debido a la escasez de esa fruta en Honduras, principal proveedor de Guatemala. (01.07)

Asuntos políticos

Rechazan inscripción de Torres. El Registro de Ciudadanos (RC) del Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó inscribir la candidatura presidencial de Sandra Torres, de la coalición Unidad Nacional de la Esperanza - Gran Alianza Nacional (UNE-GANA), debido a la prohibición expresa contenida en el artículo 186, literal c) de la Constitución, y por el fraude de ley en que se ha incurrido, según lo establecido en el artículo 4 de la Ley del Organismo Judicial. Representantes de la alianza presentaron un recurso de nulidad contra esa decisión, pero el TSE lo rechazó.. (30.06, 01 y 02.07)

Denuncian presiones al TSE. Francisco García, jefe de Organizaciones Políticas del TSE, dijo que se siente presionado por la cúpula de la coalición UNE-GANA, que llegó a su oficina a exigir avances en la inscripción de la candidatura de Torres. La cúpula de la UNE-GANA también

exigió explicaciones a Miguel Solís, director del Registro de Ciudadanos. Los embajadores de Suecia, España, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, manifestaron apoyo y rechazaron la presión e intimidación contra funcionarios del TSE. (29 y 30.06)

Registro rechaza inscripción de Gándara. El Registro de Ciudadanos le negó la inscripción como candidato a alcalde de Villa Nueva a Salvador Gándara, por no contar con finiquito. Gándara busca la reelección por la Unidad el Cambio Nacional (UCN). La Contraloría General de Cuentas no le ha entregado su finiquito a Gándara, debido a que tiene un proceso abierto por lavado de dinero y por apropiarse de Q1.7 millones de la municipalidad de Villa Nueva. (02.07)

Renuncia ministro de Ambiente. Luis Ferraté renunció al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales por quebrantos de salud. (29.06)

ASIES presenta propuesta de Agenda Nacional. La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) presentó una propuesta de Agenda Nacional 2012-2015, que aborda cinco áreas estratégicas (institucionalidad del Estado, organizaciones políticas y sociedad civil, desarrollo económico y social, educación como factor fundamental para el desarrollo y política exterior y relaciones internacionales), para impulsar procesos para alcanzar el desarrollo integral de los guatemaltecos. (29.06)

Partidos políticos

Se acentúa brecha entre Pérez y Torres. Según la Encuesta Libre de junio, realizada por Prodatos para Prensa Libre, el candidato presidencial del Partido Patriota (PP) subió 5.6 puntos en la preferencia de los ciudadanos, respecto de la encuesta anterior, mientras que la candidata de la coalición UNE-GANA, Sandra Torres, bajó 2.5 puntos. Así, Pérez obtuvo 42.5% de la intención de voto, y Torres 15.1%. En tercer lugar aparece Eduardo Suger, de Compromiso, Renovación y Orden, con 7.7%, seguido de Manuel Baldizón, de Libertad Democrática Renovada (LÍDER), con 6.1%; y Harold Caballeros, de la coalición Visión con Valores y Encuentro por Guatemala (VIVA-EG), con 4.9%. (29.06)

Dura pelea por la alcaldía. Una encuesta de Borge y Asociados, encargada y presentada por Canal Antigua, revela que el actual alcalde de la capital, Álvaro Arzú, y el candidato a alcalde del PP, Alejandro Sinibaldi, están prácticamente empatados en la intención de voto, con 33.8% y 34%, respectivamente. Arzú bajó 13 puntos porcentuales de abril a junio, mientras Sinibaldi parece capitalizar el porcentaje perdido por su oponente. En el tercer lugar está Roberto González, de CREO, con 10.5%, seguido del candidato de la alianza UNE-

GAN, con 1.4%. (01.07)

Seguridad pública

Capturan a alcalde por ejecución extrajudicial. José Pérez Chen, alcalde de San Juan Cotzal, Quiché, enfrenta un proceso penal por seis delitos, ya que es considerado autor de la ejecución extrajudicial de Pedro Rodríguez Toma, agente de la Policía Nacional Civil (PNC), quien fue sometido a torturas y posteriormente calcinado, el 1 de noviembre del 2009. (30.06)

Administración de justicia

Crean juzgado de Extinción de Dominio. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) creó el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, el cual se encargará de conocer y resolver la expropiación de los bienes inmuebles que sean incautados al crimen organizado. (01.07)

Asuntos sociales

ONU señala desigualdad en salud. El relator de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Salud, Anand Grover, señaló que Guatemala es uno de los países más desiguales de Centroamérica y del mundo. En su informe se mencionan carencias que obstaculizan el acceso a la salud, como el monopolio en el manejo de medicamentos. (28.06)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.

Voto Consciente

El sistema de partidos guatemalteco

El sistema de partidos políticos en Guatemala es el correspondiente al régimen liberal democrático y representativo, el cual se inició con las primeras disposiciones electorales de 1983, y se formalizó con la Ley Electoral y de Partidos Políticos de 1985.

Actualmente, se encuentran vigentes 28 partidos políticos, lo cual evidencia un sistema altamente fragmentado, aunque poco polarizado ideológicamente.

En Guatemala, los partidos han tenido una vida efímera, fenómeno que está asociado a la carencia de definición ideológica y programática, a la ausencia de vida institucional y partidaria interna, al caudillismo y al clientelismo, a la falta de arraigo en la sociedad, a la debilidad organizativa y falta de recursos de los partidos, los cuales, por ello mismo, han carecido de fuerte presencia territorial a lo largo y ancho del país.

Por carecer suficientes recursos materiales y humanos, el funcionamiento de los partidos se concentra en épocas electorales y tiende a desaparecer entre elecciones.

Fuente: "El Sistema de Partidos Políticos de Guatemala a 20 años de la Ley Electoral y de Partidos Políticos". Memoria general de la XXI sesión anual del Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos. ASIES, 2005.

Asociación de
Investigación y Estudios
Sociales

Departamento de
Investigaciones Sociopolíticas

www.asies.org.gt
asies@asies.org.gt